Núm. de mozos sorteados 58 — Ayuntamiento de Menarguens — Núm. de orden dentro del partido 31

Día señalado para el sorteo 12 *de Febrero de 1911.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ____ *de* ____ *de 1911.*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	NOMBRES DE LOS: PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	1912	1913	1914
1	Gil Buchaca Cortada	José y Teresa				1'605	U.						Soldo				
2	Francisco Rota Teres	Casimiro y María				1'674	U.	Lpp				Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Soldº Condl.	Soldº incap.dº
3	José Pont Calvis	Vicente y Cecilia				1'658	U.	L				Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Soldº Condl.	Soldº Condil
4	Lorenzo Franquet Escudé	Ramón y María				1'662	I					Exc. temp.					
5	Bautista Teres Espona	Buenaventura y Teresa				1'685	U.						Soldo				
6	Ignacio Codina Garrofé	Teodoro y Teresa				1'610	U.	L				Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Soldº Condl.	Soldº Condl.
7	Narciso Tarrojá Bitrus	Narciso y Luisa				1'565	I					Exc. temp.			Ex. temp.		
8	Jesús Santamaria Pereira	Constantino y Benita							Prof.								
9	Esteban Casals Bonet	Antonio y Teresa				1'640	U.						Soldo				
10	Federico García Taboada	Gerardo y Eudoxia							Prof.								
11	Vicente Montardit Miró	José y Cándida				1'710	U.	L				Soldo Condl			Sold.º Cond.l	Soldº Condl.	Soldº Condl.
12	José Morlans Escoda	Francisco y María							Prof.								
13	Juan Solsona Culleres	Bautista y Cecilia				1'710	U.						Soldo				
14	Miguel Culleres Capell	Miguel y Cecilia							Prof.								
15	Andrés Mallat Ros	Jaime y Josefa				1'725	U.		Prof.								

Partido de Balaguer

De 1910 nº 1 Juan Circoda Solsona
Cupo nº 1,495.

Reemplazo de 1911

PUEBLOS AGREGADOS

Menarguens	3	números	2 7 6
Bellmunt	7	números	1, 3, 3, 9, 6, 10, 5 = Bellmunt
	10	números	
		números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO

Art. 31	"
Soldados	7
Pendientes	"
De 1910 —	1

TOTAL BASE 8 **CUPO**

Por enteros 4

Por décimas "

Total 4 **soldados**

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

Nº	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	REVISIONES DE 1914	OBSERVACIONES
C 1				Sold 1º rel 11 Julio						
2			Soldo Cond. 1º Com. 4 Abril 1911 J rel 11 Julio				Excep. con 1ª Com 26 Abril	Excep. de Cº 1º en 29 Abril	Excep. de Cº 1º 16 Abril	
3			Soldo Cond. 2º Com. 4 Abril 1911 J rel 11 de Julio				Excep. con 1ª Com 14 Mayo	Excep. de Cº 2º en 29 Abril	Excep. de Cº 2º 16 Abril	[illegible]
C 4				Sold. en 30 Junio 1911 J rel 11 Julio						Hallado y recont. en Rosario de Santa Fé. Vuelva a ser reconocido [illegible] 10 Abril 1911 = Soldado con 30 Junio 1911 con nota en la filiación. Prófugo por la Autoridad militar por haber faltado á la concentración Com 2 Marzo 1912
C 5				Sold 1º rel 11 Julio						Hallado y reconocido en Rosario de Sta. Fé — Prófugo por la Autoridad militar por haber faltado á la concentración Com 2 enero 1912
6			Soldo Cond. 2º Com. 4 Abril 1911 J rel 11 Julio				Excep. con 1ª Com 14 Mayo	Excep. de Cº 2º en 29 Abril	Excep. de Cº 2º 16 Abril	
7			Exc. temp. Art. 92 - 3º 2ª Com. 6 Abril J rel 11 Julio				Exc. Art. 92 - 3º 2ª Com 30 Junio			
8						Prof. 1º rel 11 Julio				Recibido certificado de haber sido declarado prófugo
9				Sold 1º rel 11 Julio						Redimido á metálico [illegible] 16 [illegible] 1912
10						Prof. 1º rel 11 Julio				Recibida certificación de haber sido declarado prófugo
11			Soldo Cond. 1º Com. 4 Abril 1911 J rel 11 Julio				Excep. con 1ª Com 14 Mayo	Excep. de Cº 1º en 29 Abril	Excep. de Cº 1º 16 Abril	
12						Prof. 1º rel 11 Julio				Recibida certificación de haber sido declarado prófugo
13				Sold 1º rel 11 Julio						Redimido á metálico según carta de pago nº 22 de fecha 27 Enero 1912. Se informa al Ministerio Guerra que tiene derecho á la devolución de su redención [illegible] 1912
14						Prof. 1º rel 11 Julio				Recibido certificado de haber sido declarado prófugo.
15						Prof. 1º rel 11 Julio				Recibida certificación de haber sido declarado prófugo — Se le [illegible] la nota de prófugo y se le declara soldado con 15 Septbre 1912

Tip. C. Misericordia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Menàrguens - 1911, pàgina 2

Núm. de mozos sorteados 18 **Ayuntamiento de** Menarguens **Núm. de orden dentro del partido** 31

Día señalado para el sorteo 12 *de Febrero de 1911.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______ *de 1911.*

	NOMBRES DE LOS			PRESENTADO ante la Comisión mixta			Exclusiones y excepciones			DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO								
	Número del sorteo	MOZOS	PADRES	DIA	MES	AÑO	Talla	Física	Legal	Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	1912	1913	1914
	16	Manuel Vicens Garrofé	Pedro y Rosa				1'620	u.	L				Soldo Cond.			Soldo Cond.	Soldo Cond.	Soldo Cond.
B	17	José Muntal Torreguitart	Jaime y Engracia				1'630	u.						Soldo				
B	18	Serafín Garrofé Altisent	Serafín y María				1'781	u.						Soldo				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Menàrguens - 1911, pàgina 3

Partido de Balaguer

Reemplazo de 1911

PUEBLOS AGREGADOS

______	números ______
______	números ______
______	números ______
______	números ______
______	números ______
______	números ______

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ______ Soldados ______ Pendientes ______

TOTAL BASE ______ CUPO: Por enteros ______ Por décimas ______

Total ______ soldados

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	Utiles condicionales y pendientes de curacion	Excluidos: Totalmente	Excluidos: Temporalmente	Soldados	Pendientes de recurso	Prófugos	Revisiones de 1912	Revisiones de 1913	Revisiones de 1914	Observaciones
16			Soldo Cond. n.º 1 [illegible] 17 Abril 1911 y el 18 Julio				Excep. 1º Com. 26 Abril	Excep. de c.º 1.º en 15 Mayo	Excep. de c.º 1.º 16 Abril	
17				Sold. 2 el 18 Julio						Fallado y recurrido en Consejo de Estado = Redimido á metálico según [illegible] de 1º de Octubre de 1911
18				Sold. 2 el 18 Julio						

Tip. C. Misericordia